

# **Declaración conjunta sobre la situación en Venezuela**

Tiempo de lectura: 2 min.

## Diversos países

El siguiente es el texto de una declaración conjunta de los Gobiernos de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bosnia y Herzegovina, Canadá, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Guatemala, Guyana, Hungría, Irlanda, Italia, Kosovo, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, República Dominicana, Suecia y Ucrania.

*Treinta y un países nos reunimos al margen de la Asamblea General de la ONU para debatir nuestra grave preocupación por la urgente situación en Venezuela y reiterar nuestro apoyo al respeto de los principios democráticos y la defensa de los derechos humanos en ese país.*

*Aplaudimos al pueblo venezolano por su participación en las elecciones presidenciales del 28 de julio a pesar de las importantes dificultades. Más de 12 millones de personas acudieron a las urnas y ejercieron su derecho al voto. Su voluntad, expresada en las urnas, debe ser respetada. Sin embargo, han pasado casi dos meses desde las elecciones y los llamamientos a la transparencia electoral tanto de los venezolanos como de la comunidad internacional siguen sin respuesta. Los observadores electorales internacionales han documentado su grave preocupación por la transparencia y la integridad del proceso electoral, en particular por la negativa de la Comisión Nacional Electoral a publicar resultados detallados e independientemente verificables de los colegios electorales, como es preceptivo.*

*Seguimos profundamente preocupados por la represión generalizada y continuada, así como por los abusos y violaciones de derechos humanos denunciados tras las elecciones. Estos abusos incluyen detenciones y encarcelamientos arbitrarios (incluso de niños), muertes, denegación de las garantías de un juicio justo y tácticas de intimidación contra la oposición democrática y otros miembros de la sociedad civil. En el contexto de la represión violenta contra miembros de la oposición, el 3 de septiembre se dictó una orden de detención por motivos políticos contra el candidato presidencial Edmundo González Urrutia, que según los registros*

*electorales públicamente disponibles fue el más votado en las elecciones del 28 de julio, y que le obligó a abandonar el país.*

*Pedimos la liberación inmediata de las personas detenidas arbitrariamente sin respetar las garantías de un juicio justo. Es fundamental que se permita a los venezolanos expresar pacíficamente sus opiniones políticas, incluso mediante el ejercicio de la libertad de reunión y expresión pacíficas, sin temor a represalias. Pedimos que se ponga fin al uso excesivo de la fuerza, a la violencia política y al acoso contra la oposición y la sociedad civil.*

*También pedimos el regreso inmediato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a Venezuela y las condiciones necesarias para que pueda cumplir plenamente su mandato. Además, hacemos un llamado a Venezuela para que respete y cumpla con sus compromisos bajo el Derecho Internacional, particularmente como parte de la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático de 1954, otorgando un salvoconducto a los seis solicitantes de asilo que actualmente residen en la residencia oficial de la República Argentina y permitiéndoles salir del territorio venezolano.*

*Ha llegado el momento de que los líderes políticos venezolanos inicien conversaciones constructivas e inclusivas sobre una transición con garantías para ambas partes a fin de resolver el estancamiento político del país y restaurar las instituciones democráticas pacíficamente de conformidad con la legislación venezolana, así como con la voluntad del pueblo expresada a través de sus votos el 28 de julio. Estamos con los millones de venezolanos que siguen arriesgando sus vidas y su bienestar para exigir un futuro más democrático, próspero y seguro para ellos y su país.*

***Traducido por DeepL***

26 de septiembre 2024

<https://www.state.gov/joint-statement-on-the-situation-in-venezuela/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)